



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Oficio Circular No.08-CYR-SS-2017
Tegucigalpa M.D.C. 27 de Abril del 2017

SEÑORES
JEFES DE PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS
DE NIVEL CENTRAL
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Dando cumplimiento al OFICIO CIRCULAR 037-2017-SGRH de Subgerencia de Recursos Humanos, se COMUNICA queda sin valor y efecto la circular MO.07-CYR-SS-2017 donde se realizaran labores de fumigación, tanto en el edificio principal (nivel central), como en los edificios anexos del correo, edificio verde.

Agradeciendo su atención al presente, y en espera de su colaboración.

Atentamente,

Abog. Laura Alicia Ortiz
Jefe Depto. Control y Registro



Cc: archivo

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Departamento de Control Y Registro
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2237-9672